

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8681** *EDITORIAL PÁGINA CERO, S.A.*

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Editorial Página Cero, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), se convoca la Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en Barcelona, Avda. Diagonal 662-664, 8.ª planta, el día 25 de mayo de 2009, a las 12:00 horas, con el objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.- A los efectos de reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad disminuido por consecuencia de las pérdidas sociales, y de conformidad con el mecanismo contemplado en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, reducir el capital social a cero y aumentar de manera simultánea el capital social por encima de la cifra mínima legal mediante aportación dineraria y a través de la emisión de nuevas acciones, y consiguiente modificación del artículo 6.º de los Estatutos Sociales relativo al capital social.

Segundo.- Modificación del artículo 19.º de los Estatutos Sociales de la Sociedad relativo a la forma de convocatoria de la Junta General de Accionistas.

Tercero.- Protocolización de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los Accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estime precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Barcelona, 15 de abril de 2009.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A090025977-1